EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 8 de Agosto de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3406

Habiéndose trasladado á la casa número 12, de la calle de los Soldados, el procurador de los Tribunales de esta capital Don Marcos Domingo Gallego, lo pone en conocimiento de todos aquellos que deseen utilizar sus servicios, bien como tal procurador ó bien para gestionar otros asuntos, y al propio tiempo se encarga también de la formación de las testamentarías que le encomienden, con la economía y prontitud que los interesados deseen.

ESTACION ENOTÉCNICA
de
España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Las Camaras francesas se han cerrado sin haberse votado las leyes de protección á la vinicultura que con tanta ansia esperaban las regiones vinícolas del país.

Se habla de meetings, de reuniones, de protestas é impera un descontento y desconfianza general en cuanto se refiere á la época en que se pondrán en vigor esas reformas y á sus alcances.

La verdad es que la situación de la vinicultura francesa, particularmente para ciertas comarcas, es verdaderamente crítica, tanto por los precios á que han de vender sus productos como por lo difícil de encontrar compradores.

Que este estado de cosas ha de repercutir necesariamente en los precios y exportación de los vinos exóticos no hay quien pueda dudarlo. Cierto es que esta época del año es la peor para las transacciones de toda clase de caldos y principalmente para los vinos, pero aún admitiendo eso, fuerza es convenir en lo dificil de los tiempos que atravesamos, ya que de espera en espera y creyendo que van á mejorar, no hacemos otra cosa que tocar desengaños.

Los precios para nuestros vinos, tanto en París como Burdeos y Cette, puede decirse que no han experimentado variación de tres semanas à esta parte. En ninguna de dichas importantes plazas ha mejorado la situación. En todas la calma más completa domina y la tendencia no es nada buena.

En París los últimos días se han vendido vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 25 á 28 francos hect.; Rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 26 á 32 frs.; Riojas 12° á 14° de 20 á 27 frs.; Alicantes 14° de 24 á 32 frs.; Valencias 11° á 13° de 21 á 27 frs.; Cataluñas 11° a 12° de 20 á 23 frs.; Benicarló 13° de 22 á 24 francos; Priorato 14° de 28 á 34 frs.; Navarra 13° á 14° de 24 á 30 frs. hectólitro.

En Burdeos los Alicantes de 14° de 250 á 300 frs.; la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 270 y de 14° á 15° de 250 á 300 frs.; Riojas 12° á 13° de 200 á 300 frs.; Valencias de 12° de 225 a 250 frs.; Navarra 14° á 15° de 250 á 300 frs.; Cervera 11° á 12° de 200 á 250 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 12° á 13° de 200 á 280 frs.; Cataluña 11° á 13° de 220 á 270 francos.

Actualmente todos los cálculos y las preocupaciones se refieren á la nueva cosecha de Francia y España, siendo por lo general las opiniones buenas, tanto respecto á la cantidad como á la calidad. Hay quien cree por eso que dichos cálculos son prematuros.

La cuestión de Corea

Aunque parece en vías de arreglo gracias a la interesada intervención de Europa, el caso es que la guerra hállase encendida entre la China y el Japón á propósito de la conquista de la Corea. Los Estados Unidos de América, Inglaterra y Rusia anuncian que se meterán en el ajo; pero es de creer que su intervención no sea más que platónica.

Los Estados Unidos harto tienen que hacer con sus huelguistas en excitación y Rusia é Inglaterra no han de arrebatarse seguramente á resoluciones que podrían turbar, que de seguro turbarían el susodicho y famoso equilibrio europeo.

Por si ó por no, bueno será cousagrar unas líneas á lo que algunos periódicos extranjeros llaman el embrollo de Corea.

La Corea es un reino enclavado entre tres vecinos peligrosos, marítimos ó terrestres: China, Japón y Rusia. Con sus diez millones de habitantes, es la Corea bastante pequeña para defenderse contra aquellos poderosos imperios, por más que sea lo bastante grande para excitar sus codicias.

Por esto toda la policía de aquel país redúcese á un aislamiento dentro de sus fronteras y á excluir á los extranjeros que con su comercio ó con su política solo les llevan la perturbación.

De esta suerte, sólo 7.000 extranjeros han logrado establecerse en Corea. De esos 7.000, 5.500 son japoneses, 1.000 chinos y europeos los demás y norteamericanos.

En principio, la Corea es independiente; por más que de hecho reconozca la soberanía del Celeste Imperio, á cuya corte envía todos los años embajadores y regalos. Esta especie de vasallaje conviénele á la Corea, para tener una salvaguardia contra los ambiciones del Japón, que por creerse el pueblo más culto de por allà, se cree con derecho á dominarlos á todos, sobre todo á aquella Península de tan envidiable posición para el dominio de los mares.

Estas son sus condiciones topográficas es lo mismo que despierta el apetito de rusos y norteamericanos, que podrían hacer de ella una excelente colonia, cercana de la China que aborrecen.

Asi han vivido relativamente bien hasta ahora los buenos hijos de Corea; pero ahora su familia reinante ha tenido el mal acuerdo de dividirse, y de ahí proceden todos sus actuales disgustos.

Nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid, da cuenta del siguiente terrible suceso ocurrido el domingó último en el pueblo de Bolaños en aquella provincia, y al que dió origen la imponente tormenta que se desarrolló el citado día en aquel término.

Dice así:

Terrible nublado

Ayer á última hora han llegado á nosotros noticias del terrible nublado que el domingo á las diez de la noche descargó en Bolaños pueblo de esta provincia. La dirección del mismo fuè de N. á S. y presentaba un aspecto aterrador. Debido á esto el vecindario todo se refugió en sus respectivas casas, y los vecinos Andrés Anzules, Privato Villarroel, Pedro Callejo, Gregorio Soto, Joaquin Collantes, Moisés Martínez, Bonifacio Anzules, José Collantes, Francisco del Amo é hijo, Simón Pablo y Luis Soto se guarnecieron en una casilla de la era de Fructuoso de Paz que se encuentra á medio kilómetro del pueblo.

Los imponentes relámpagos y truenos se sucedían sin cesar, y el terror que se apoderó del vecindario era indescriptible.

A la media hora de presentarse el nublado un relámpago que iluminó el espacio más de cuatro leguas en contorno, seguido de un espantoso trueno llevó aún más la consternación al ánimo de los vecinos que en su mayoría, rezaban fervorosamente el trisagio en aquel momento.

No era injustificado tal temor; aquella terrible detonación habia desprendido una chispa eléctrica de gran potencia que fué à parar á la casilla en que se hallaban refugiadas las doce personas indicadas, produciendo instantáneamente la muerte á D. Andrés Anzules, labrador muy estimado; de 34 años de edad, casado, dejando en la orfandad dos hijos el mayor de 7 años y el otro de pecho. La muerte fué por axfisia, pues del reconocimiento resultó sin lesión alguna.

Los vecinos Privato Villarroel, Pedro Callejo, Gregorio Soto, Joaquín Collantes y Moisés Martínez, estuvieron también á punto de perecer porque la misma chispa les causó lesiones de gravedad, siendo de notar que al Privato

---

XVIII.

Mientras que el barón de Nesles recibía la carta misteriosa que le advertía de la infidelidad de su esposa y de la cita que tenía con el conde de Morangis, M. Luxor veía entrar en su casa á Juan Francisco

Cuando M. Luxor se separó de Naná, entró en su casa, luego salió y se fué á la Bolsa.

Como se dice, hay tiempo para todo, y por otra parte M. Luxor no ganaba sin trabajar sus ciento veinte mil libras de renta.

Cuando salió de la Bolsa, volvió á su caso y se instaló en su gabinete donde daba audiencia á varias personas que dependían de sus millones. Luego que la última se marchó, entró Juan Francisco.

—Nada, contestó el barón. Me comunican que un amigo se halla gravemente enfermo. Dispensad, señores, ¡hasta más ver!

El barón tomó su sombrero y se dirigió hácia la puerta con el vecilante paso de un hombre ébrio.

Varias veces al bajar la escalera se vió precisado á detenease y apoyarse en el pasamano.

—¿Es que voy á morir? se preguntó.

mi *pomada*, contestó el peluquero: antes de ocho días tendréis una selva de cabellos en la cabeza. Es veinte francos el bote.» El caballero la compró, y al despedirse se quitó el peluquero el gorro saludándole. El peluquero era calvo. «¡Oh! dijo el caballero, si su pomada hace nacer el pelo, ¿por qué es calvo?»

—¡Lindo! dijo el general. Pero decidme M. de Nesles, ¿qué tiene eso de común con nuestra conversación?

—Atended, pues, general. Hay un hombre que se llamaba simplemente Harel. Ahora tendrá cincuenta años, es calvo, tiene puntiaguda la nariz, y mucha semejanza con cierta especie de ave de rapiña. Un día se le ocurrió especular con la vanidad y creó el *Almanaque de los caballeros*. Pero, dijo el barón sonriendo, M. Hasel no podía ser solo Hasel y decidir de la nobleza de los demás. Mas espiritual que el peluquero, se hizo Hasel de algo, de Hant-Combe ó de Bas-Rivage, no sé á punto fijo. Desde entonces, este hombre es un Hozier. Se es noble cuondo se figura en su Almanaque, y ne sé si se ha olvidado llenar ciertas formalidades.

M.C.D.2022

le quemó toda la parte derecha de arriba á abajo, le desnudó el pie derecho y le produjo además una abertura cilíndrica de menor á mayor en las ropas exteriores é interiores de la espalda.

Los restantes vecinos que se refugiaron en la casilla Bonifacio Anzulus, hermano del muerto, José Collantes, Francisco del Amo é hijo, Simón, Pablo y Luis Soto se salvaron milagrosamente á pesar de ser tan reducida la casilla.

Inmediatamente que se pasaron los primeros momentos después de la catástrofe, los heridos Gregorio Soto y Francisco del Amo y aun cuando el nublado se hallaba en la plenitud de su intensidad, fueron á pedir auxilio al pueblo y sin pèrdida de tiempo y sin temor al nublado que estaba imponente se presentaron en el lugar del suceso el Alcalde D. Francisco C. Torres, el cura párroco de Santa María D. Pascasio Ortega, el mèdico titular y practicante D. Juliàn Burgos, vecino de esta capital y que accidentalmente se encontraba en dicho pueblo y todos los vecinos que se hallaban en disposición de poder llegar al sitio de la ocurrencia.

El espectáculo era conmovedor; hombres, mujeres y niños, en medio de torrencial lluvia salieron con farolillos y los elementos necesarios para socorrer á sus desgraciados convecinos, haciendo verdaderos y heróicos esfuerzos hasta llegar al punto expresado, donde ya en él hubo, lágrimas, abrazos y toda clase de demostraciones de afecto y cariño por parte del vecindario y parientes de las víctimas á quien fuè preciso sangrar en el acto en vista de su lamentable estado.

Las autoridades civil y eclesiástica, así como los demàs funcionarios y vecinos rivalizaron en llevar los socorros y consuelos necesarios á sus compañeros, mereciendo justos plàcemes.

Este triste suceso no se borrará nunca de la memoria de los vecinos de Bolaños.

De todas partes

Se encuentra vacante en las islas Filipinas nna plaza de ayudante primero de obras públicas, con el sueldo anual de 700 pesos y sobresueldo de 1.050 pesos.

Las instancias se presentarán en la dirección de Obras pùblicas en el término de un mes.

Dicen de Valencia que en el pueblo de Picasent ha ocurrido una sensible desgracia, que ha sido objeto de grandes comentarios.

Dieciseis albañiles que se hallaban construyendo un edificio, bebieron agua de un pozo, y á los pocos momentos experimentaron síntomas de envenenamiento.

Registrado el pozo, se ha encontrado en el fondo un saquito con yerbas venenosas. Asegúrase que éste ha sido arrojado al agua por un maestro albañil, el cual hallábase despechado por no habérsele confiado la construcción de la casa.

El autor del delito ha sido preso.

Entre varios escolares de la Universidad de Santiago existe la idea de organizar una tuna que en los venideros carnavales recorra las principales poblaciones de España y Portugal. Dicha agrupación escolar, que será numerosa, la presidirá un funcionaria que se halla empleado en un establecimiento de Santiago.

La tuna constará de secciones de música, de canto y de declamación.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Agosto 7 de 1894

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Federico Despachs Larrosa, Vicente Robledo Velasco é Isidro Castillo y Cuadrado.

Fomento.-Real orden aprobando la gestión del inspector general de ingenieros de caminos D. Manuel Estibaus, como presidente del Consejo de incautación del ferrocarril de Madrid á Arganda y mandando publicar en la *Gaceta* los estados de recaudación y gastos.

—Otra resolviendo que se conceda á las directoras de las Escuelas Normales de maestras derecho á percibir, como los directores y profesores de las de niños, el aumento gradual de sueldos por quinquenios.

—Otra concediendo exámenes extraordinarios en Octubre, en los términos que se verá en otro lugar.

Guerra.—Reales órdenes reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al cuerpo de la Guardia civil y á los batallones cazadores de Victoria y de San Quintin, del ejército de *Cuba*.

Gobernación.—Real orden declarando limpias, por haber terminado la fiebre amarilla, las procedencias de Rio-Janeiro.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular convocando á elecciones parciales de concejales en el Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan.

Id.—Id. sobre busca y captura de presos fugados.

Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Valladolid.—Convocando á exàmenes generales de Procuradores, los cuales se verificarán en la 2.ª quincena del mes de Octubre próximo.

Escuela Normal de Maestros de Palencia.—Anuncio para los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios.

Tesorería de Hacienda.—Días en que se verificará la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza, urbana, minas y carruajes de lujo, en los pueblos que se expresan.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Romero, Barrios, Gutiérrez, Vega, Puertas, Garrán, Colombres, Arroyo, Herrán y Gómez.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, le fuè concedido á D. Juan González Revilla, previo informe de la Comisión de Policía Urbana, el permiso que solicitaba para sustituir la portada del piso bajo de la casa núm. 220 de la calle Mayor principal.

Les fué concedido el Teatro para hacer un corto número de representaciones á los célebres músicos excéntricos los *Tres Bemoles*.

Le fueron concedidos veinte días de licencia que solicitaba para atender al restablecimiento de su salud al médico de la Beneficencia Municipal doctor D. Fermín López de la Molina.

Se acordó mostrar el agradecimiento de la Corporación al Médico D. Ambrosio Donis de la Fuente, por la donación de un ejemplar de su nueva obra *Compendio de Filosofía moral ò Ética*, con destino á la biblioteca municipal.

El Sr. Garrán, dió cuenta de la visita girada ayer al depósito de aguas en unión del Sr. Arquitecto, manifestando que la altura de estas era solo de 1 metro 10 milímetros, debido al abuso que se hace por quienes tienen concesiones dentro de algunos establecimientos.

El Sr. Presidente, indicó haber ya llamado la atención de todas aquellas personas á quien pudiera aludir el señor Garrán, rogándolas no abusaran de las concesiones.

El Sr. Herrán, indicó la conveniencia de tomar alguna medida con los animales de la raza canina, que vagan sin bozal por las calles y plazas.

Por último, se dió cuenta por el señor Presidente de la Comisión de gobierno de haber espirado el plazo del concurso para el arreglo del Salón de Sesiones del palacio municipal, sin que ninguno de los bocetos presentados por los industriales llene los deseos de la Comisión, proponiendo que por el señor Arquitecto, se señale la forma y modelo para un nuevo concurso.

Desde el día de hoy ha quedado abierto el pago en la Depositaría de Hacienda de esta provincia, del uno por ciento que corresponde á los señores Alcaldes y Secretarios por la formación de la matrícula de la Contribución Industrial, correspondiente al año económico de 1893-94.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas	Cts.
Sres. García, Arevalo y González. .	100	»
D. Ambrosio Arroyo.	5	»
« Santos Sevilla.	2	»
« F. R.	2	»
« Juan Rivera.	1	»
« Juan Arroyo.	10	»
« Faustino Cerezal.	1	»
« Víctor Cuesta.	1	»
« Aquilino Alonso.	6	50
Sres. Viuda é hijos de J. Petrement.	15	»
D. Eustasio Durán.	2	»
« Pedro Morrondo.	1	»

Continúa abierta la suscripción.

La Junta Directiva del Gremio de Fabricantes de cerillas, ha nombrado Agentes especiales á D. Manuel Aballo Cabarroca, D. Ulpiano Martínez del Campo, D. Nicolás Ruitort Perelló, y D. Manuel Arbeg López, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación.

Por el Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones, se ha acordado la separación del cargo de Agente Ejecutivo que venía desempeñando en la zona 9.ª de esta provincia, á D. Agustín Morante.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las órdenes de adjudición de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda con fecha 31 de Julio último.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Revilla de Collazos de 1892-93.

Por hurto de un pañuelo de seda, fué detenido un gitano por agentes del Cuerpo de Vigilancia. Recuperada la prenda, fuè entregada á su dueña, y el autor del hecho ingresó en la carcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Entre los festejos que publicamos ayer y que se celebrarán durante los días de la próxima Feria, omitimos involuntariamente uno de los principales, y que desde que empezó à trabajarse por nuestro respetable amigo el Comandante General de esta plaza Co-

—Conozco el personaje, dijo el general.

—¡Y bien! mi querido Renaud, continuó el barón, si os halláis tentados por los blasônes, id á verle. Bien podrá haceros descender de un duque cualquiera, amigo y compañero de Carlomagno.

M. Eugenio Renaud no tuvo tiempo de responder, pues se acercó un nuevo personaje.

Era el barón de Rastemberg.

—Oye Eugenio, dijo, ¿has vuelto á ver el conde de Morangis?

—No.

—¿Sabes cómo sigue?

—Tampoco.

—¡Morangis! esclamó M. de Nesles, ¿está enfermo?

—Herido en un hombro.

—¿Se ha batido, pues?

—Sí

—¿Con quién?

—Con M. de Mas.

—¿Cuando?

—Esta mañana en el café Inglés. Nosotros hemos sido sus testigos.

—¿Y cual ha sido el motivo?

—No sabemos absolutamente nada. Solo creemos que deberá mediar alguna mujer..

—Es probable.

—Tanto más, cuanto que M. de Morangis tenía una cita misteriosa para esta tarde.

—¡Ah! pronunció con indiferencia M. de Nesles.

—Avenida Lord-Byron, en un fiacre....

—¡Oh! señores... Morangis no es tonto en esa materia. Sabe tener una linda casa ..

—Dispensad, pero el fiacre deberá conducirle á alguna parte.

—Es diferente...

El barón se detuvo y miró con extrañeza á un cartero que se dirigía á él con una carta en la mano.

M. de Nesles la tomó y leyó lo siguiente:

»La baronesa Paulina de Nesles tiene »cita esta noche con el conde de Morangis. »El señor barón puede convencerse yendo »esta noche entre nueve y diez á Saint-Ja»mes (bosque de Boulogne), y penetrando »en la choza que lleva el número 19.»

La carta no tenía firma.

El barón se levantó muy pálido.

—¿Qué tenéis le dijo el general?

—¡Ah! ¿estáis ahí? dijo el bolsista.

—Si señor.

—¿Vienes á pedirme la carta para Naná?

—Justamente.

—¡Y bien! ¿qué es preciso decirle?

—¡Oh! dijo negligentemente el lacayo, lo que el señor quiere.

—¿Como es eso?

—¿El señor debe ir allá?

Esta noche á las ocho.

¡Pues bien! Con que el señor escriba que un negocio de importancia le detiene hasta las ocho y media, es suficiente.

—Entonces, ¿para qué esta carta?

—Porque tengo necesidad de ver á la señorita Naná.

—¡Ah!

—Y le diré que M. de Morangis ama à la baronesa de Nesles.

—¡Ah! ¡Bravo!

Pero inmediatamente, M. Luxor frunció el entrecejo.

—Escucha, dijo, yo he hecho mi fortuna en la Bolsa, es verdad; pero tengo corazón á pesar de eso y...

El bolsista dudó; Juan Francisco le miró atónito.

M.C.D.2022

ronel del Regimiento de Farnesio don Diego Buill, hizo presagiar se llevaría á cabo.

Dicho festejo es el de las *Carreras de Caballos*, que resultará lleno de atractiva animación.

Entre las resoluciones de Hacienda últimamente publicadas, encontramos el nombramiento de D. Antonio Tomareti para el destino de Tesorero de Hacienda de esta provincia, en lugar del electo D. Rafael Llanos.

Hoy hemos recibido en esta redacción la visita del conocido cirujano dentista en la facultad de Medicina de Madrid, D. Tirso Pérez, inventor de las dentaduras inamovibles, que tiene establecido su gabinete en la Corte, calle Mayor núm. 59.

El Sr. Pérez, solo permanecerá el día de hoy entre nosotros.

En la mañana de hoy han salido en el tren correo de Galicia, con dirección á Gijón donde permanecerán una temporada, las distinguidas Sras. D.ª Matilde Galainena y D.ª Ana Van Halén, madre política y esposa, respectivamente, de nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia don Narciso Ribot.

Deseamos á tan distinguidas damas un viaje feliz, y agradable estancia en tan hermoso como concurrido puerto de mar.

Ampliando uno de los telegramas que publicamos ayer en nuestro periódico, damos á conocer á continuación el texto de la Real orden que se refiere á la concesión de exámenes extraordinarios.

Los exámenes de Octubre

Se concede una vez más, por Real orden de 4 de los corrientes, la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable.

El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

Los que con dichos éxamenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º al 20 de Noviembre.

Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes y los no presentados á los mismos conservarán viva la matrícula, pero sólo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo, á su elección, en Junio ó en Septiembre de 1895.

Quedan excluídos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y examen oficial.

Hoy tambièn tienen que dispensarnos nuestros lectores que no publiquemos la Carta de nuestro Corresponsal en Madrid, en gracia à las muchas veces que también dispensamos nosotros à la ambulancia de Correos, el que nos prive de una de las más interesantes Secciones del periódico.

Con mucha frecuencia se repiten estos *eclipses*, que solo achacamos á que se *pasa de largo* la correspondencia. Y siendo así, como no lo dudamos, no comprendemos la causa de que el personal ambulante de dicho ramo, en vista de las repetidas quejas que produce la prensa, no pone más cuidado en el servicio que se halla á su cargo.

Si se comprende que para la ambulancia de Correos no existe suficiente personal, acuda al remedio quien puede y debe hacerlo, porque es muy triste que la negligencia que se nota, refluya en perjuicio de las empresas de periódicos y del público en general.

La Junta Directiva de la Sociedad de recreo «Liceo de Palencia» en vista de la atenta carta que le fué dirigida por la Comisión de Damas de la Exposición de Labores, ha tomado el acuerdo de remitir á aquella un objeto de arte en calidad de premio para dicho Certamen.

No esperábamos otra cosa de tan digna como amable Junta Directiva.

Ha terminado el plazo para la adquisición en las expendedurías del timbre de las patentes para la venta al pormenor de alcoholes, aguardientes y licores.

En lo sucesivo los inspectores provinciales de Hacienda ejercerán la comprobación administrativa de dicho impuesto é instruirán los expedientes de defraudación contra los industriales que las cometan.

El sábado harán su debut en el Teatro de esta capital los *Tres Bemoles*, músicos escéntricos que tan grato recuerdo dejaron en este público cuando tuvimos el placer de escucharlos.

Según la prensa de Valladolid *Los Bemoles* han trasformado completamente su espectáculo y el público que acude al Teatro de Zorrilla, les aplaude constantemente, teniendo necesidad de repetir casi todos los números.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de ocho y media á diez y media de la noche en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º Pasodoble torero, dedicado al simpático diestro José Rodríguez, *Pepete*, por Pedro San José.
2.º Walses, por C. del Río.
3.º *La Andalucita*, Polka-Mazurka.
4.º *Fraternidad*, Apropósito, por Marqués.
5.º *La Zamorana*, Jota.

La aeroterapia podrá dentro de poco suministrar á los enfermos el aire especial que necesiten, como se suministra después de transportada en botellas el agua de Vichy, ó de Mondarid ó de Carabaña.

El Sr. Becerro de Bengoa trata de este adelanto en las curiosas revistas que publica en *La Naturaleza*.

Cualquier paciente—dice—podrá respirar en su cuarto aire de Panticosa, ó de San Sebastián, ó de Pajares, ó de la ría de Arosa ó de Peñalara. La industria del acero construye hoy unas botellas bombas, capaces de resistir una presión interior de 400 atmósferas, en las que se transportan desde Inglaterra y Francia, á sus colonias, ácido carbónico comprimido á 200, oxígeno, hidrógeno y otros gases. Lo mismo se podrá transportar el aire comprimido desde las playas y montañas, á los pueblos grandes del interior y à las casas respectivas, y con dar vuelta suavemente á la llave de salida, se logrará respirar poco ó mucho de ese aire puro en habitaciones convenientemente preparadas.

La única dificultad con que se tropieza para practicar este remedio, es que el manejo de las bombas es muy peligroso.

Por real orden fecha 3 del actual se autoriza al Director general de la Guardia civil para que reviste los tercios 6.º, 9.º, 10.º, 12.º y 13.º acompañándole en el desempeño de su cometido los comandantes D. Vicente Felíu, D. Baldomero Vega y el primer teniente D. Victor Morelli.

Durante su ausencia se encargará del despacho de la Dirección el secretario de la misma, general D. Leoncio de la Portilla.

Leemos en *La Ley*:

«El Ministro de Hacienda, según manifestaciones de personas de su mayor intimidad, está dispuesto, á pesar de los disgustos que le proporciona el no atender à las numerosas recomendaciones que se hacen respecto á personal, á no firmar ninguna cesantía, siempre que los empleados cumplan con su deber; pero en cambio á todo aquel que por una ú otra causa no sea digno de ocupar el puesto que desempeña, no solo le separará de su destino, sino que le entregará á los tribunales, siempre que crea encontrar motivo justificado para ello.

Al efecto parece que de las inspecciones que se están verificando en algunas provincias, resultan tales cosas, que no será extraño, al contrario, es casi seguro, que los tribunales de justicia tendrán que entender en más de un asunto.

Esta actitud mía—ha dicho el ministro—me crea muchas dificultades, seriedad de personas á quien estimo, oposición de los Diputados, censuras de todos, que me tachan de intratable y hasta de orgulloso; pero no por eso he de variar de este firme proposito.»

Y, á nuestro juicio, obra perfectamente.

Escriben de San Adrián (Navarra), quejándose de que no tiene salida el vino ni aún à tres reales cántaro, quedando disponible unos 20.000 cántaros. Trigo 28 á 20 reales robo, cebada 8 á 9, avena 6 á 7 y patatas 5 á 6 reales arroba.

De Berbinzana dicen que se vende el trigo á 16 reales robo, cebada 8, centeno 12, avena 7, maiz 12, habas 14, vino tinto 4 reales cántaro, vinagre 2, aceite 24 reales docena y lana blanca y súcia 40 reales arroba.

Y de Navasenés, que dado el bajo precio de los cereales (4 pesetas robo) aunque es buena cosecha, no compensa los trabajos del agricultor.

Seccion festiva

NO HAY QUE TENER MIEDO

Que el cólera se entremete
hace tiempo con exceso
y que es muy barbaro, eso
lo sabe cualquier zoquete.
Pero que no nos inquieta
hasta la exageración
de que por Gobernación
se dicte una orden severa
lo mismo que si estuviera
en Pinto ó en Alcorcón.
Yo comprendo que es temible
esa enfermedad que ruje
en Marsella, y cuyo empuje
resistir es imposible.
Pero es, señores, punible
que de doctos el enjambre,
dicten á cada calambre
dieta, porque eso al mandarnos
es del cólera librarnos
para que nos mate el hambre.
Yo nunca temo que tieso
me deje el cólera tal,
pues creo que á ese animal
no le gusta roer hueso.
Así es que cuando me peso
ya sea de higos á brevas
ó ya con las botas nuevas,
le digo riendo así:
«¡como busques carne en mí
valiente chasco te llevas!»
Pero hay familias hoy día,
según yo sé, voto á sán,
que por el cólera están
llenas de melancolía.
Y al perder la sangre fría
que en esta ocasión severa
es justo guardar entera,
afligidas y angustiosas
cual Magdalenas llorosas
exclaman de esta manera:
«¡Santo Dios, y qué va á ser
si no llega al comedor
lo que nos dice el Doctor
que no se puede comer!
No podemos componer
guisantes con estofado
ni escabeche rebozado
ni tomate, ni pepino,
ni alcachofas ¡Dios divino!
y mucho menos pescado.
¡Si nos privan que todo esto
que puede causar disgusto,
de la plaza, como es justo,
traiga la chica en un cesto,
¿qué comemos ¡ay! que presto
nos libre del apretón
de esa terrible afección
que casi todo lo borra?»
¡Pues es muy sencillo, porra;
¡jamón! si hombre, si, ¡jamón!
Lo que es como á troche y moche
tiren del pernil con gana
lo mismo por la mañana
que á la tarde y á la noche,
no hay miedo que haga desmoche
esa epidemia vigente;
porque con tal ingrediente
recetado siempre así,
cólera que llegue aquí
me lo clavan en la frente!

Clotaldo

Sección religiosa.

Jueves.—S. Roman y S. Marciano mrs.

En la S, I. Catedral hay dos misas cantadas.

ÚLTIMA HORA

MADRID 8 (10 m)

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Orden severa

La *Gaceta* de Londres ha publicado un decreto de la Cámara de los Lores, ordenando á los ingleses absoluta neutralidad en la guerra chino japonesa. Al mismo tiempo prohibe expresamente y bajo las penas más severas, que se provea de víveres y municiones á los ejércitos beligerantes.

El cólera

Las autoridades de Marsella, empiezan á alarmarse ante el desarrollo de la epidemia, y toman las mayores precauciones para evitar su propagación. En la frontera se han extremado asimismo las medidas sanitarias.

—

MADRID 8 (2'35 t.)

La guarnición de Melilla

El Ministro de la Guerra señor López Domínguez, se propone que para 1.° del próximo Septiembre, quede definitivamente instalada la guarnición en dicha plaza. Aquélla la compondrán el nuevo Regimiento de Africa y dos baterías de montaña. En la misma fecha regresarán las fuerzas expedicionarias. Es inexacto que se suspendan los preparativos para la campaña en Mindanao.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, Mayor pral, núm. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquianos se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí.

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm. 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los análisis practicados químicamente diciendo: «*Qúe son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS**.»

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que algunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Palencia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202. . . . . Palencia.
» Benito Miguel . . . . Torquemada.
» Donato Palacin . . . . Astudillo
» Valeriano del Campo. . . . . Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,1: n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n.

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

Gran Tejería mecánica

de

CÁNDIDO GERMAN

PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosin que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.°

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demás enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Maximino Valdeolmillos, en Torquemada.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas,* 39, *Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

Los chocolates elaborados á brazo de doble refino, calor graduado y buenos cacaos, azúcares y canelas, son los que resultan con todo su aroma y verdaderamente superiores. Acreditados maestros de capitales importantes cual son Barcelona, Zaragoza, etc. los elaboran en esta forma, existencias en todos los precios con la misma elaboración (precio fijo).

216—Mayor pral.—218

Donato Martínez

EL PALENTINO

MOLIENDAS A DOMICILIO

M.C.D.2022